



Nota de Prensa

Caja Rural de Extremadura recibe el certificado AENOR por su sistema de Compliance Penal

- AENOR reconoce las mejores prácticas para el fomento de una cultura empresarial ética.

7 de junio de 2021. Mónica Barroso, directora de la Región Sur y LATAM de [AENOR](#), ha hecho entrega al director general de [Caja Rural de Extremadura](#), José María Portillo, del certificado de [Compliance Penal](#) conforme a la norma UNE 19601, que reconoce las mejores prácticas para prevenir y detectar posibles delitos, reducir el riesgo y fomentar una cultura empresarial ética y de cumplimiento con la Ley.

Esta certificación se ha entregado esta mañana en un acto oficial que ha tenido lugar en las instalaciones centrales de Caja Rural de Extremadura en Badajoz. Tras una exhaustiva auditoría realizada por AENOR, se ha acreditado que el modelo de prevención de “Riesgos Penales” de Caja Rural de Extremadura cumple con los requisitos exigidos, reconociendo con ello el esfuerzo de la entidad por dar prioridad y adoptar las mejores prácticas de *compliance*, gobierno corporativo y ética empresarial.

La certificación de los Sistemas de Gestión de *Compliance* Penal y Antisoborno son elementos relevantes a considerar para evidenciar la diligencia debida, la prevención de actos ilícitos y la implementación eficaz y mejora de un sistema de gestión que permita, entre otros, asegurar y proporcionar evidencias a la dirección, administradores, autoridades judiciales, accionistas, inversores, clientes y otros grupos de interés de que la organización ha tomado medidas razonables para prevenir la comisión de delitos, la corrupción y el soborno, y así, reducir el riesgo penal.

Mónica Barroso, directora de la Región Sur y LATAM de AENOR, ha destacado que: “AENOR ha concedido a Caja Rural de Extremadura esta certificación tras llevar a cabo una rigurosa auditoría, en la que han participado todas las áreas de la compañía, demostrando la voluntad de fortalecer una cultura de cumplimiento basada en valores como la integridad, la responsabilidad y la transparencia”.

Por su parte, el director general de Caja Rural de Extremadura, José María Portillo, ha mostrado su satisfacción por la obtención de este certificado, que es fruto de un trabajo serio por parte de la caja, para obtener los mayores estándares de calidad, además de un compromiso con la ética empresarial y con sus socios y clientes. Portillo asegura: “AENOR ha reconocido el trabajo por la integridad y por la ética empresarial que está desempeñando Caja Rural de Extremadura”.



Este certificado es la principal referencia en España para diseñar y articular sistemas de prevención de riesgos penales y está inspirado en “los más altos estándares internacionales en esta materia y modelo de las mejores prácticas en sistemas gestión para prevenir delitos, reducir el riesgo y fomentar una cultura empresarial ética y de cumplimiento con la Ley”.

La auditoría externa de certificación del modelo de prevención de delitos realizada por AENOR es una de las más fiables, eficaces y transparentes para dar respuesta a estos requisitos, y de evidenciar el compromiso explícito y público de la organización y sus líderes con la cultura de cumplimiento.

Sobre AENOR

AENOR es la entidad líder en certificación en España que identifica y ayuda a corregir las brechas de competitividad de las empresas, sectores y del tejido económico contribuyendo a la transformación de la sociedad creando confianza en las organizaciones y las personas.

Como entidad global desarrolla operaciones en 87 países en actividades de certificación, verificación, validación, inspección, análisis, formación y servicios de información. Actualmente, más de 84.000 centros de trabajo tienen alguno de los certificados de AENOR en campos como la Gestión de la Calidad, Sostenibilidad, Seguridad y Salud en el Trabajo, Digitalización, Bienestar Animal, Verificación de Información no Financiera o *Compliance*.

Sobre Caja Rural de Extremadura

La creación del Grupo por parte de las Caja Rurales, les permite ofrecer a sus socios y clientes una gama y un nivel de calidad de productos y servicios de carácter universal, especializado y personalizado gracias a los amplios conocimientos que de sus mercados posee cada Caja Rural, tanto a niveles regionales como provinciales y locales. Las Cajas Rurales del Grupo tienen, por tanto, un campo de actuación definido para desempeñar su papel de forma diferenciada pero no aislada, porque la cooperación dentro del Grupo permite acceder a ámbitos más amplios. De esta manera, el Grupo Caja Rural puede prestar los mismos servicios que los bancos y que las cajas de ahorros, manteniendo intacta la vinculación con su ámbito territorial.

El Grupo Caja Rural cuenta con el apoyo, para el desarrollo de su actividad, de determinadas entidades participadas, la Asociación Española de Cajas Rurales, el Banco Cooperativo Español, la sociedad Rural Servicios Informáticos y la compañía de Seguros RGA.

Para más información:

AENOR

Eduardo Cicuéndez Polo
Responsable de Marca y Relaciones con medios
Tel.: 681 35 53 04
ecicuendez@aenor.com

CAJA RURAL DE EXTREMADURA

María Dolores Navarro López
Comunicación y RR II.
mdnavarro@crextremadura.com

Síguenos en:

